

Jiutepec, Mor., 25 de febrero de 2020
 OFICIO: UT-SITIMTA-2020-005
 ASUNTO: Respuesta a solicitud
6012300000320

A quien corresponda

El siete de febrero de 2020, a través del Sistema de Solicitudes de Información del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA), se recibió la Solicitud de Acceso a la Información Pública, con número de folio 6012300000320, la cual se representa de manera textual:

“Del recurso económico recibido por el SITIMTA por la cantidad de 136,000 pesos, para realizar el tercer simposio, solicito saber como se ejercieron esos recursos. Debiendo contener todas las documentales necesarias como lo son facturas de los gastos realizados, y en su caso devolución del recurso no ejercido o no comprobado, lo solicito en formato electrónico.”

En observancia al Artículo 130 de la LFTAIP, y en atención a la solicitud precedente, le informo que **NO** se recibió la cantidad de \$136 mil pesos como lo afirma la solicitud para realizar el tercer simposio. La cantidad de apoyo recibida fue de \$149,900.00.

Simposio SITIMTA 2019				
Fecha	No. Factura	Razón social	Concepto	Monto (\$)
26/12/2019	2C2F0716A782	Raymundo Villegas y Amed (Servidiseño)	Material didáctico y reconocimientos para agremiados y jubilados	51,968.00
16/12/2019	386	Flora Cirila Martínez López	Servicio para el simposio SITIMTA del 18 de diciembre de 2019.	108,703.97
Total de gastos Simposio SITIMTA 2019				160,671.97
Recurso otorgado por el IMTA				149,900.00



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA**

Sin otro particular en este momento, reciba un afectuoso saludo

Atentamente

**El Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de
Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA)**

M. C. José Ángel Aguilar Zepeda



M. I. Rafael Espinosa Méndez.- Secretario General del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.- Presente.